



GLOBALIMPEX S.A.

IMPORTACIONES - EXPORTACIONES - REPRESENTACIONES

Av. 10 de Agosto N21-214 y Ramón Roca
Edificio Intriago Piso 5to, Of. 03-5
Quito - Ecuador
Sudamérica

Telefax: (593-2) 290-7469
Apto. Postal: 17-01-2098
E-mail: globalimpex@andinanet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPOSERRANITA CIA LTDA. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013

En el Distrito Metropolitano Quito, capital de la República del Ecuador, a treinta y un días del mes de enero del año dos mil trece, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N21-214 y calle Ramón Roca, se reúnen los accionistas de la empresa GLOBALIMPEX S.A. Encontrándose presentes los señores Dr. José Rubén Darío Pavón Contreras, Byron Santiago Pazmiño Pavón, la Sra. María Fernanda Pavón; y, la Sra. Zoila Patricia Cevallos Tupia representado el ciento por ciento del capital social, es decir existiendo el quórum legal y estatutario, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal para la que han sido debidamente convocados, en estos lugar, fecha y hora. Preside la Junta el Sr. Dr. José Rubén Darío Pavón Contreras.

La Presidencia declara instalada la Junta, para tratar el orden del día objeto de esta convocatoria esto es:

- 1.-Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario
- 3.-Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados a diciembre del 2012

Se da lectura del Informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado.

La Presidencia solicita a los señores Socios que luego de haber conocido los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias y los valores que constan en el Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2012, emitan sus criterios, los mismos que resuelven que: tanto el Balance General como el Estado de Resultados 2012 queda aprobado por unanimidad teniendo una pérdida de \$807.24 dólares. Considerando el resultado del mismo disponen los accionistas que sea el Gerente de la Compañía, que se encargue de la presentación y legalización de estos balances ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Discutidos y aprobados los puntos antes mencionados, la Presidencia da por terminada esta Junta de accionistas, y concede un receso de 30 minutos para que sea redactada por secretaría el acta respectiva.

Transcurrido el receso, la Presidencia solicita a Secretaría se de lectura del Acta de la Junta de Accionistas, la misma que es ratificada por los accionistas, y se aprueba por unanimidad.

La Presidencia da por clausurada esta Junta a las 18H00 de este día 31 de enero del 2013

Sr. Dr. Rubén Darío Pavón C.
PRESIDENTE

Sra. Ing. Dolores Pazmiño P.
SECRETARIO AD-HOC